

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

061

Fecha: 14/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2018 00401	Verbal (Oralidad)	JOSE JESUS - CASTAÑO GONZALEZ	SILVIA ANDREA - MARTINEZ RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	13/04/2021	1
170014003011 2019 00503	Ejecutivo Singular	GONZALO HUMBERTO - GONZALEZ SALAZAR	NN	Auto requiere parte demandante surta de nuevo notificacion	13/04/2021	
170014003011 2019 00556	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO - HERNANDEZ GONZALEZ	NN	Auto requiere parte y agrega oficio	13/04/2021	1
170014003011 2019 00668	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N.N.	Auto requiere parte por desistimiento tacito	13/04/2021	1
170014003011 2019 00797	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO SAN SEBASTIAN DE BUENA VISTA	N.N.	Auto requiere parte	13/04/2021	1
170014003011 2020 00396	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOSE ALEXANDER - PATIÑO BUITRAGO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/04/2021	1
170014003011 2020 00416	Verbal (Oralidad)	DORA CARMENZA - RIOS PATIÑO	MATEO - SERNA CASTAÑO	Auto requiere parte y agrega diligencias de notificacion	13/04/2021	1
170014003011 2020 00537	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA INTEGRAL SOLIDARIA COOINS	N.N.	Auto requiere parte demandante aporte prueba	13/04/2021	
170014003011 2020 00549	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO TAX LA FERIA	N.N.	Auto requiere parte demandante, surta de nuevo la notificacion	13/04/2021	
170014003011 2021 00027	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	13/04/2021	2
170014003011 2021 00167	Ejecutivo Singular	MARIA JULIETA - SERNA ESPINOSA	N.N.	Rechaza por no subsanación	13/04/2021	1
170014003011 2021 00176	Verbal (Oralidad)	MARIA OLGA - ARIAS DE HOLGUIN	INVERSIONES BOSQUES DEL CERRO S.A.S.	Auto inadmite demanda	13/04/2021	1
170014003011 2021 00188	Ejecutivo Singular	IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS S.A.	N.N.	Auto inadmite demanda y Repone auto del 6 de abril de 2021	13/04/2021	1
170014003011 2021 00205	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA - BUITRAGO SALAZAR	NN	Auto inadmite demanda	13/04/2021	1
170014003011 2021 00206	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/04/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00206	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	13/04/2021	2
170014003011 2021 00208	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - TABORDA JIMENEZ	NN	Auto que libra mandamiento de pago	13/04/2021	1
170014003011 2021 00208	Ejecutivo Singular	GUILLERMO - TABORDA JIMENEZ	NN	Auto decreta medida cautelar	13/04/2021	2
170014003011 2021 00209	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	BELEN - CASTRO DE SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/04/2021	1
170014003011 2021 00210	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	NN	Auto inadmite demanda	13/04/2021	1
170014003011 2021 00211	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	MAYRA ASCENETH - HERNANDEZ HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/04/2021	1
170014003011 2021 00212	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	NN	Auto inadmite demanda	13/04/2021	1
170014003011 2021 00213	Ejecutivo con Título Prendario	GONZALO ALBEIRO - RESTREPO CEBALLOS	LUZ MARINA - MONSALVE JIMENEZ	Auto inadmite demanda	13/04/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>